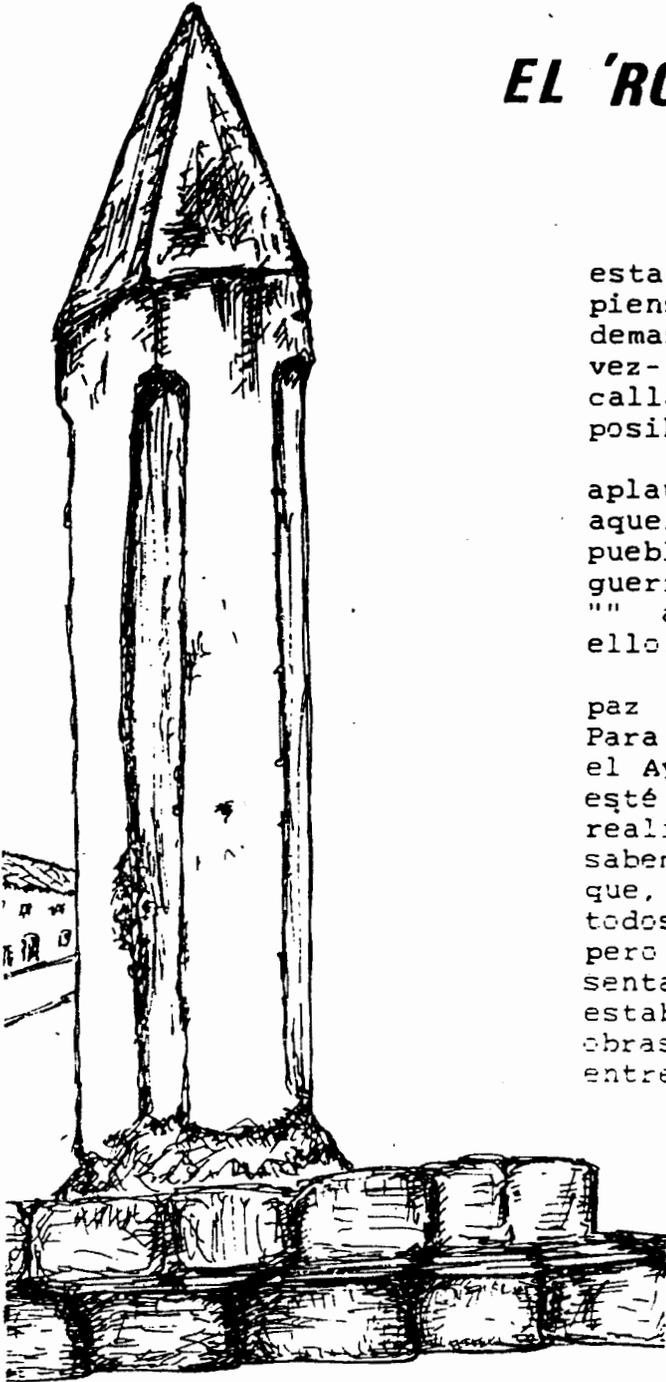


LA PICOTA

EL 'ROLLO' DE LA P.P.I.



Hoy es un buen día: por fin estamos en la calle, en tus manos. Quizás piensen algunos que hemos tardado demasiado tiempo en salir, otros - tal vez - pensarán que estaríamos mejor calladitos y en la oscuridad (sin hacer posible que este boletín salga a la luz).

Si este proyecto cuaja, aplaudiremos desde estas páginas todo aquello que se haga bien EN y POR nuestro pueblo, si no es así, seguro que daremos guerra y pondremos en "LA PICOTA" a todo aquel que haga "méritos" para ello.

Venimos en son de paz, de una paz activa, dialogada, constructiva... Para ello empezaremos por luchar para que el Ayuntamiento, como institución pública, esté al servicio de los ciudadanos y realice una política social justa. Ya sabemos que no existen varitas mágicas que, de la noche a la mañana, resuelvan todos los problemas en una legislatura, pero también sabemos que se deben ir sentando las bases para el futuro estableciendo prioridades de relación de obras, servicios y equipamientos sociales, entre otras cosas.

Mas en nuestro Ayuntamiento hablar de planificación y proyectos de futuro coherente es, casi, inútil porque nuestros gobernantes municipales en cuestiones de política local están a verlas venir. O sea, solo a lo que les viene encima.

Y la oposición municipal, la otra, no sabe o no contesta.

Nosotros, como grupo municipal, estamos dispuestos a que funcione el Ayuntamiento, a no ser un obstáculo. Pero no de manera ciega, es decir, queremos que planifique, que haga las cosas de una manera ordenada y con perspectivas: que se discutan los temas en las comisiones y se atiendan sus opiniones y sugerencias. En pocas palabras, queremos que las cosas se hagan con claridad, con razones y con duradera utilidad.

EDITA: Plataforma Progresista
Independiente.

AÑO: I ; Número 0

Diciembre 1.988

Sabía usted que



1)- En Chile, Pinochet ha cosechado un clamoroso NO a su permanencia en la presidencia de la República, pero él, que vio actuar a su paisano Felipito Tacatún, se aprendió la copla y no deja de repetir: "YO, ... SIGO."

2)- El "campo de tiro de Anchuras" según el Sr. Ministro de Defensa, será muy beneficioso para la riqueza ecológica de la zona. Esperemos que los aviadores cuando hagan prácticas de tiro no se equivoquen y cambien el blanco por la Central Nuclear de Valdecaballeros, también instalada en la proximidades... Y hablando de Anchuras y Valdecaballeros me asalta una pregunta a la que no hallo solución: Que tendrá la zona esta de Extremadura, para que se acuerden tanto de ella?

3)- DEL DIARIO 16 DE 12.11.



CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO, AMIGO SANCHO

LA INMACULADA CONSTITUCION.

Incomprensiblemente el Gobierno ha cedido a las presiones integristas, y el próximo día 8 de Diciembre, Jueves, será fiesta laboral. Como el día 6, martes, es también festivo - el aniversario de la Constitución- resulta que, como recordaba ayer la ministra portavoz, algún avisado trabajador tomarse un puente festivo de 10 días. Un verdadero desastre para la economía nacional que no parece que, pese a la euforia, pueda permitirse estas dilapidaciones que, al cabo, redundan en los precios y en una falta de competitividad de nuestros productos.

Como quiera que este contencioso entre devotos de la Constitución y afectos a la festividad mariana se producirá todos los años, el Gobierno, de acuerdo con la Iglesia, podría implantar una festividad conjunta - la Inmaculada Constitución la hemos llamado jocosamente y sin ánimo de irreverencia- que por ejemplo podría tener lugar el día 7 de Diciembre de cada año.

Otra cosa es un disparate que dicen bien poco del papel estimulante para la economía que debe desempeñar cualquier Gobierno.

COCEDERO

En esta sección la P.P.I. quiere recoger todos aquellos acuerdos y disposiciones que se adopten o excluyan en los órganos de gobierno del Ayuntamiento (COCEDERO).

Dado el tiempo transcurrido desde el inicio de nuestra actividad hacemos en este número un resumen de las iniciativas más importantes que se han producido y que pensamos han tenido una mayor relevancia en la vida municipal. Pon su amplitud las hemos agrupado por bloques de actuación. Las fechas de los acuerdos están marcadas entre paréntesis, estando las actas a disposición de todo ciudadano que quiera profundizar en algún tema. Con esto queremos dar una mayor transparencia al Ayuntamiento como ya anunciábamos en nuestro programa.



FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN INTERNO.-

1) ELECCION DE ALCALDE.[30-06-88] Fue elegido D. Vicente Llanos Vázquez del P.S.O.E. por 6 votos. D. Francisco Cassillas Iñiguez, obtuvo 4 votos y se produjeron 3 abstenciones entre ellas las de los dos concejales de nuestro grupo.

2) FORMACION DE LAS DISTINTAS COMISIONES.[17-07-87]

- DE GOBIERNO.- Formada por 4 concejales del grupo socialista. Por parte de este grupo se manifestó la oposición a la composición de esta comisión, ya que es la principal comisión para el funcionamiento del municipio y no responde a nuestro juicio a la voluntad popular su representación.

- INFORMATIVAS. Presididas por :

- CUENTAS Y HACIENDA-D.Francisco Cassillas Iñiguez.

- OBRAS Y URBANISMO.- D. Andrés Nieto Cuadrado.

- SANIDAD Y SERVICIOS.- D.Félix Calvo Puerto.

- AGRICULTURA.- D. Francisco Torres Gil.

- CULTURA Y FESTEJOS.-Dña.Maria Isabel Manzano Cuadrado.

- DEPORTE Y JUVENTUD.- D.Antonio Diaz Alias.

- SERVICIOS SOCIALES.-D.Alfredo Sanz Cabanillas.

- DESARROLLO INTEGRAL.- D. Juan Rosco Vázquez.

- SEGUIMIENTO NORMAS SUBSIDIARIAS.- D.Andrés Nieto Cuadrado.

3) REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ORGANOS COLEGIADOS.

-CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA D. Vicente Llanos Vázquez.

-CAJA DE AHORROS DE CACERES D. Francisco Cassillas Iñiguez

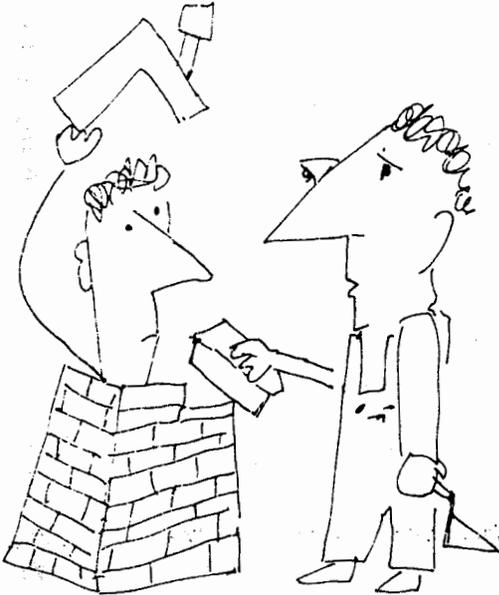
-CONSEJOS ESCOLARES.- D. Antonio Calle Izquierdo.

4) CELEBRACION DE PLENOS ORDINARIOS.- Primer martes de cada mes a las 9 de la noche en invierno y a las 10 en verano.

OBRAS Y SERVICIOS.-

1) URBANIZACION DEL ARROYO CAGANCHA.-[06-10-87] Entre las calles Miguel Hernández y Beatriz Salas.El presupuesto de la obra ascendió a 11.011.700 pts. realizado a cargo del Ayuntamiento.

2) APROBACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DOS DE MAYO Y PINAR.- Incluidas en el P.E.R.



3)COMPRA DE TERRENOS COLINDANTES A ZONA POLIDEPORTIVA (LAGUNA NUEVA) [12-11-87]

Se constituyó una comisión que gestionó la compra de dos parcelas colindantes a la citada zona de una extensión total de 8.112 mts.cuadrados propiedad de los Hnos. Agúndez por un importe de 4.000.000 de ptas. El objetivo de esta compra es ubicar el futuro polideportivo cubierto. La P.P.I. aprobó esta compra, pero manifestó la necesidad de una planificación global de toda la zona para un mejor aprovechamiento de esta y no cometer errores en la ubicación de instalaciones, que posteriormente ha costado mucho dinero rectificar.

4)COMPRA DE TERRENOS COLINDANTES AL CEMENTERIO.-[12-11-87] Con el objetivo de una futura ampliación del cementerio, se decidió comprar las parcelas colindantes al mismo por un valor total de 2.049.126 ptas. de una total de 4.833 mts. cuadrados.

5)APROBACION DEL TRAZADO AUTOVIA MADRID-EXTREMADURA.- Se aprobó el trazado correspondiente a la desviación de Miajadas en el que se incluyen tres pasos bajo la misma y el compromiso por parte del M.O.P.U del acondicionamiento de los caminos hasta estos pasos, concretamente los caminos de El Colmenar, Cementerio y Dehesilla, también se acordó la consideración de Miajadas como "área de Servicio" a efectos de señalización.





6) VENTA DE NICHOS.-[14-04-88] Se aprueba la venta de nichos de la nueva fase construida a un precio de 23.500 pts. Esta decisión se tomó con el voto en contra de la P.P.I. por considerar excesivo el incremento de precio desde las 11.500 ptas. a que se estaban vendiendo anteriormente y no justificarse adecuadamente el costo presentado que ascendía a 32.214 ptas. por nicho.

7) CONCURSO PARA URBANIZACION PLAZA CASTILLO.- [07-06-88] Se acordó convocar concurso de proyectos para urbanizar la plaza Castillo y aledaños. El importe global para dichas obras es de 30.000.000 de ptas. como máximo y el premio del concurso sería la dirección de la obra.

8) EJECUCION DE PLANES PROVINCIALES EN ALONSO DE OJEDA, CASAR DE MIAJADAS Y MIAJADAS.-[06-09-88]. Se acuerda la ejecución por administración del Ayuntamiento de las siguientes obras:

- Urbanizaciones en Alonso de Ojeda por un importe de 2.100.000 pts.
- Urbanizaciones en Casar de Miajadas por un importe de 1.600.000 pts.
- Urbanizaciones en Miajadas por importe de 30.960.000 pts. para la pavimentación de las calles Santiago, Preciados, Cilla, Zaragoza, Francisco de Orellana, Santa Teresa, Rosc de Luna y Prim.

9) MOCION DE URGENCIA SOBRE TRASLADO DE BASURERO.-[06.09.88] Dada la situación de "ilegalidad e insalubridad" del vertedero municipal y después de numerosos ruegos sobre su traslado la P.P.I. presentó una moción para acordar el traslado urgente de este basurero a otra ubicación mas adecuada. Esta, fue rechazada al oponerse el P.S.O.E. alegando que no podían comprometerse a realizar este traslado en una fecha fija. (EN LA ACTUALIDAD SE ESTAN REALIZANDO LAS OBRAS PARA SU TRASLADO DEFINITIVO).

10) PLANES PROVINCIALES PARA EL 89-90.[04-10-88] Para la inclusión en los planes provinciales (aportación de dinero de la Diputación) se presentó por parte de la Alcaldía la siguiente relación según el orden de preferencia anotado:

- a) Acerado y Pavimentación de Calles.
- b) Depuradora de aguas residuales.
- c) Construcción de nuevo Ayuntamiento.
- d) Construcción de instalaciones deportivas.
- e) Rehabilitación de Mercado Municipal.
- f) Construcción de vertedero o eliminación de basuras.

Nuestro grupo propuso el siguiente orden:

- a) Pavimentación de calles.
- b) Vertedero de basuras.
- c) Rehabilitación del mercado.
- d) Tratamiento de Aguas residuales.
- e) Instalaciones deportivas.
- f) Casa Consistorial.



Se aprobó la presentada por la Alcaldía.



11) PLAN DE CIRCULACION PARA MIAJADAS.-[10-11-88]

a) Nacional V. Se acordó por unanimidad solicitar a la Jefatura Provincial de tráfico la regulación con semáforo radar de la Nal.V a su paso por nuestra localidad.

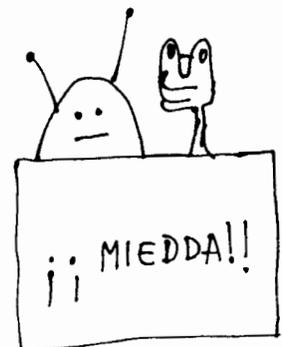
b) En diversas calles de la localidad. Se propone el hacer peatonales las calles Preciados, Montepio y Fuente en parte, así como nueva zona de aparcamientos y sentidos de dirección. Este plan fue rechazado por nuestro grupo por considerar que no soluciona los problemas del tráfico y aparcamiento en esta zona sino por el contrario los agudiza proponiendo una alternativa que resumida sería : hacer de la plaza de la Llanada una zona peatonal sin aparcamiento. La calle Fuente prohibido aparcarse en toda su extensión y ensanchamiento de acerado cortándola al tráfico en los días de mercado. Calle Montepio las mismas consideraciones que para la calle Fuente haciéndola de dirección única y no peatonal como se proponía. Nuestra alternativa no fue aceptada por la mayoría aprobándose la propuesta inicial.

HACIENDA.-

1) COMPROBACION DEL INVENTARIO MUNICIPAL.-[30-07-87]. Según obra en el expediente aprobado asciende a 69.904.434 pts.

2) MODIFICACION DE PRESUPUESTO PARA ATENDER GASTOS DE REPRESENTACION.-[30-06-87]. Para atender el pago de sueldo del Alcalde e indemnizaciones a Concejales para el año 87 se propuso la ampliación de la partida de gastos de representación del presupuesto, en 1.800.000 ptas. Se aprobó con nuestro voto en contra ya que estimamos que este incremento debería haberse repartido entre gastos de representación y contratación de personal de cultura, ya que nuestra idea era que las indemnizaciones a Concejales fueran inferiores a las que se querían proponer.

3) RETRIBUCIONES AL ALCALDE E INDEMNIZACIONES A CONCEJALES.-[04.08.87]. Se acordó asignar al Alcalde un sueldo anual de 2.691.267 ptas. brutas anuales por dedicación exclusiva. La indemnización a los Concejales se fijó en 7.000 ptas.mensuales mas 1.500 ptas. por asistencia a comisiones y 2.000 ptas. por asistencia a Pleno. Este acuerdo se adoptó con nuestra abstención por estimar excesivo el sueldo del Alcalde y en cuanto a la indemnización de los Concejales proponíamos 10.000 ptas. fijas para el año 87 y estudiar el sistema de retribución variable (por asistencias) para el año 88, una vez cuantificado el gasto que este sistema podría



suponer.

4) APROBACION DE TASAS E IMPUESTOS PARA EL AÑO 88.-[26-10-87]. Debido al abandono de las funciones de las anteriores corporaciones las tasas y gravámenes estaban muy atrasadas, algunas sin modificaciones desde 1.980 y en la mayoría de los casos muy por debajo del coste de los servicios prestados , por ello se propuso una actualización que en algunos casos supuso un fuerte incremento, pero en ningún caso resultan exageradas con respecto a su costo. La tabla de las tasas municipales figuran en el acta del pleno. Debido a su extensión no la podemos transcribir en estas páginas.



5) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 88.- [23-06-88]. Después de algunas incidencias en la discusión se aprobó por unanimidad con bastante retraso el presupuesto del año 88. Estas incidencias fueron ocasionadas por la resistencia de la Alcaldía a incluir en la comisión de cuentas al representante del grupo del C.D.S. que había pedido incorporarse a ella , por este motivo se retrasó la aprobación inicial al quedar sobre la mesa en el pleno del 25.05.88. Posteriormente y una vez incorporado a la comisión se aprobó un presupuesto que asciende a 202.669.390 ptas. Para llegar a este acuerdo por unanimidad se incluyeron algunas condiciones en las bases de ejecución y fundamentalmente la creación de una comisión formado por representantes de todos los grupos para la contratación de personal eventual y realizar un seguimiento mensual de la marcha del presupuesto.

SERVICIOS SOCIALES Y CULTURA.-

1) APROBACION DEL CONVENIO PARA CREAR EL SERVICIO SOCIAL DE BASE.- [06.10.87]. Por unanimidad se acordó firmar un convenio con la Consejería de Acción Social para la creación del Servicio Social de Base en Miajadas, lo que supone la contratación de un asistente social y la posibilidad de desarrollo de programas sociales.

2) APROBACION DE LAS BASES DE CONTRATACION DE LA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL.-[19-01-88].

3) ORDENANZA REGULADORA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES.-[05-07-88]. Por unanimidad se acuerda aprobar una ordenanza en la que se establecen las condiciones y trámites necesarios para la concesión de subvenciones a Asociaciones Culturales, Deportivas y de Ocio por parte del Ayuntamiento.

AGRICULTURA.-

1)ADJUDICACION DE MASAS COMUNES DE SECANO.-[06.20.87] Se acordó realizar la adjudicación por subasta al alza y 5000 ptas. Ha. de salida.

2)ADHESION DE LAS MASAS COMUNES A LA NUEVA COMUNIDAD DE



REGANTES.-[01-12-87]. Con el voto en contra de Alianza Popular se acordó adherir las masas comunes del Ayuntamiento a la "NUEVA" comunidad de regantes en base de los siguientes extremos:

- a) Posible ahorro económico en base a los informes de que se disponen de coste de riego.
- b) Mejora de la distribución y el servicio en cuanto al reparto de agua.
- c) Falta de información y transparencia que viene dándose en la comunidad General a la cual se pertenecía.



3) ENTREGA DE BIENES DEL NUCLEO DE CASAR DE MIAJADAS.-[07-06-88.] Se acordó aceptar la propuesta del I.R.Y.D.A. de entrega de los siguientes bienes de Casar de Miajadas:

- Sobrante o masas comunes de la concentración parcelaria.
- Huertos familiares (37 huertos con una superficie total de 22,66 has.)
- Bienes y servicios.
- Edificio Administrativo
- Edificio Social
- Cementerio
- 5 Aulas y 5 casas de maestros
- Calles jardines y alumbrado público
- Hogar rural masculino
- Hogar rural femenino.
- Egido y terrenos libres de alrededor del núcleo.
- Solares.

VARIOS.-

1) CAMBIO DE NOMBRES A DISTINTAS CALLES.-[19-01-88]. Con el voto en contra de A.P. se acordó cambiar la denominación de algunas de las calles con referencias a la guerra civil, por el nombre antiguo.

2) MOCION SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA PRESENTADA POR LA P.P.I.-[06-09-88]. " Con objeto de potenciar la participación ciudadana y la transparencia en el Ayuntamiento la P.P.I. propuso a la Corporación el establecer un turno de intervenciones al término de las sesiones de los plenos ordinarios en las que el público asistente pudiese preguntar o debatir algún tema de los tratados en el propio pleno o de interés Municipal. Esta propuesta fue rechazada por el grupo socialista con el argumento de que no se podía obligar a la Corporación a permanecer en el estrado una vez levantada la sesión. A.P. se abstuvo en esta propuesta.

3)CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 89.-[10-11-88].- Se acordó con el voto en contra de A.P.establecer las fiestas locales los días 07 de Febrero y 27 de marzo, lunes de Pascua. A.P. votó en contra ya que propuso en lunes de Pascua y el 15 de Mayo (San Isidro)

4)RENUNCIA A SU CARGO DE CONCEJAL DEL SR. ROSCO (C.D.S).-[10-11-88]

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1) ESTUDIO DE LA SITUACION DE LOS HUERTOS EN CASAR DE MIAJADAS.-[04-08-88]

Toi
CONDÍO

NO
TOI

(YO ♥ C.D.S.)

2) SE PIDE INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES DEL ALCALDE Y CONCEJALES DEL EQUIPO DE GOBIERNO ANTE LOS ORGANISMOS REGIONALES.-[06-10-87].

3) PETICION AL ALCALDE DE ENTREVISTA CON EL DIRECTOR PROVINCIAL DE INSALUD PARA LA PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA DEL CENTRO DE SALUD Y SUS MEDIOS.-[0610-88] (Rayos x, laboratorios de análisis y especialidades.)



4) REALIZACION DE GESTIONES ENCAMINADAS A MEJORAR EL SERVICIO TELEFONICO EN MIAJADAS.-[056-10-88]

5) RUEGO DE QUE SE DE UNA SOLUCION AL TEMA DE LAS BOLSAS DE BASURAS DEPOSITADAS POR LOS PARTICULARES Y QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO EN EL SISTEMA DE RECOGIDA.-[01-12-87]

6) RUEGO DE QUE SE ACTIVE EL ASUNTO DE LA CREACION DE UN JUZGADO DE INSTRUCCION EN ESTA LOCALIDAD.-[01-12-87]

7) RUEGO PARA QUE SE REGULE CONVENIENTEMENTE EL SISTEMA DE COBRO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES CON LAS MENORES MOLESTIAS POSIBLES PARA EL VECINDARIO.-[05-07-88]

8) PROPUESTA DE ESTUDIO POR PARTE DE LA COMISION DE SERVICIOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO DE SALUD PARA SU SOLUCION.

9) RUEGO DE CONVOCATORIA DE LA COMISION DE FESTEJOS PARA ACLARACION DE CUENTAS Y ACTUACIONES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE AGOSTO.-[06-09-88]

10) PETICION DE ARREGLO DEL CAMINO DE CASAR DE MIAJADAS.-[4-10-88]

11) RUEGO SOBRE GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD EN CASAR DE MIAJADAS.-[04-10-88]





PICOTAZOS

DICEN, HABLAN, COMENTAN

- DICEN que en muchas casas de Miajadas la gente se alumbra con antorchas, ya que son mas seguras y no te dejan a oscuras...
- HABLAN de lo bien que ha quedado el despacho del Alcalde. No será demasiado barco para tan poco marinerero...
- DICEN que son tan largas las colas del Centro de salud que la última llegaba a la Degollá.
- DICEN que en breve Miajadas figurará en el libro GUINNESS de los records, pese a que nadie ha soliticado dicha incorporación. El motivo es el siguiente: Miajadas es el pueblo que tiene mayor número de apagones eléctricos por habitante año. Y así desde hace muchos años y no nos habían incluido en el mencionado libro.
- HABLAN de la profundidad de la zanja de la calle Cilla. No nos querrán poner el metro?
- HABLAN, de lo que le habrá ocurrido a la emisora de "radio Miajadas". Está acatarrada, encerrada, afónica, hipotecada, censurada, secuestrada, clausurada? O mas sencillo todavía... se ha perdido el libro de instrucciones y no se la puede poner en marcha?
- COMENTAN de buena fuente que se va a construir una magnífica autopista de carreras, para los que van de "fittis" por Miajadas puedan ensayar sus acelerones y derrapes en el tramo que va desde el Matadero Municipal hasta Casar de Miajadas. De paso, los que vayan a la piscina, si quieren, podrán ir a mil por hora (si aguanta su motor).
- Por último RECOMENDAR fervientemente a todas aquellas personas que tengan algo que ver con la casa de la Cultura (y las que no también) que se lean el libro de L.J. Peter y R. Hull " El principio de Peter que dice, mas o menos así: "EN UNA JERARQUIA , TODO EMPLEADO TIENDE A ASCENDER HASTA ALCANZAR SU NIVEL DE INCOMPETENCIA"... Y MAS.... Y MAS...

>>>ALGUNAS PREGUNTAS. LA VIDA SIGUE IGUAL.<<<

Después de mas de un año de aquellos días de mítines, panfletos, promesas etc.... que se resolvieron con el triunfo en votos del mismo partido que llevaba casi ocho años al frente del Ayuntamiento, es ya hora de hacer balance y reflexión sobre determinados aspectos básicos, hace mucho reivindicados por los ciudadanos de Miajadas.

- Centro de Salud: Está igual que cuando se construyó. Los aparatos para radiografías, análisis etc.. se están apolillando sin haberlos utilizados. No se termina de dotarlo del personal necesario, esto provoca colas y colas y también que sigamos dependiendo para casi todo de Cáceres, Trujillo y Don Benito. Donde estais?



- Basurero: Han sido muchas las promesas pero han quedado en agua de borrajas hasta ahora. Las ratas invaden Miajadas. Ultimamente, una moción de la P.P.I. sobre este tema comprometiendo al Ayuntamiento ha sido rechazada por el P.S.O.E.

Hasta cuando? Parece que esto va a cambiar. Lo deseamos con mucha fuerza.

- Mercado: Da mucha pena que ciudades de mucha menor entidad que Miajadas tengan mercados en condiciones. Se ha hecho por parte de los carniceros algo, pero las reformas profundas que debe hacer la administración (el Ayuntamiento) siguen sin hacerse. No lo merecemos?

- Matadero: Hace falta decisión y ganas de afrontar este problema con seriedad. Miajadas necesita ya el Matadero Comarcal a las afueras del pueblo y cerrar el obsoleto y céntrico matadero . No lo vais a hacer?

En definitiva, 15 meses no son muchos en una legislatura, pero como continuemos por este camino nos van a sobrar los 48 meses. Ojalá no! Hay que intentarlo. MIAJADAS SE LO MERECE.





" " " " " NATALICIO " " " " "
=====

En el día de hoy y tras feliz alumbramiento, ha nacido una necesaria revista Miajadefña, fruto de la lógica unión entre la * * P.P.I * * y el espíritu de la verdad. Sus ilusionados progenitores, comunican que la han llamado # # LA PICOTA # # y que aunque solamente ha pesado seis hojas, esperan engorde rápidamente y en poco tiempo a pesar de no gustarle chupar de la teta, incremente su peso, ya que aunque la madre no tiene mala l...., prefiere hacer papilla de trapicheos, corruptelas, enchufismos (lease tráfico de influencias), falta de información, verdades a medias y un larguísimo etc. productos de las mas variada dietética moderna de últimísima tecnología creada por la línea de desinformación Municipal.



Parece ser, que esta, es alegre, dicharachera, no miente y por añadidura es "abierta a todo y a todos" y por si aún fuera poco es imaginativa y capaz de dar soluciones y alternativas a la política Municipal.

Se hará caca y pis en los pañales de la incromprensión, la inconpentencia, la intransigencia y de todo aquello que huele a m.... No cabe duda, de que esta revista, crecerá, estudiará, se hará adulta y será el orgullo de sus padres, simplemente porque ellos, tienen aún fe en la política y tienen la firme esperanza de que algún día se realice en el pueblo y fuera de el, un verdadero cambio en armonía y diálogo permanente sin protagonismos. LARGA VIDA A ""LA PICOTA""

Para aportar ideas, opiniones, articulos sugerencias, denuncias, ... comunicar con Alfredo Sanz, Antonio Calle (concejales de la P.P.I.) o cualquier persona de la Plataforma.

